

**CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 2797/99).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Numero de expediente: SCA-2/99.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de cuatro video-proyectores para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
  - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 6.000.000 de ptas. (36.060,73 euros).
5. Garantía provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
  - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n, planta sótano 1.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/455.51.00.
  - e) Telefax: 95/455.52.48.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Durante 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
  - c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria, sito Avda. Héroes de Toledo, s/n, Sevilla, 41071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.
  - c) Localidad: 41071, Sevilla.
  - d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.
  - e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las once horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.
9. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedaran exentos de

aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado registro, publicado en BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1999.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta por vía de urgencia. (PD. 2799/99).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado anunciar la contratación de las obras que a continuación se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta:

Clave de la obra: 3-MA-1297-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora en la curva en el p.k. 3,000 de la carretera MA-454».

Presupuesto de contrata: 11.445.431 pesetas (68.788,44 euros).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Garantía provisional: 228.909 pesetas.

Garantía definitiva: 457.817 pesetas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros, Resúmenes y de Características y demás documentos estarán expuestos para su examen en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Málaga, sito en el Paseo de la Farola, núm. 7, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece (13) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de las ofertas mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin

haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico en la obra.

- En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día undécimo, contado desde el día siguiente de la fecha del cierre del plazo para la presentación de proposiciones, a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Declaración de urgencia: La tramitación de los expedientes ha sido declarada de urgencia por Resoluciones del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes en fecha 23 de agosto de 1999.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 9 de septiembre de 1999.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta por vía de urgencia. (PD. 2800/99).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado anunciar la contratación de las obras que a continuación se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta:

- Clave de la obra: 2-MA-1285-RN.

Objeto y tipo de licitación: «Renovación de firme en la A-366, Travesía de Alhaurín el Grande a la A-366».

Presupuesto de contrata: 39.916.553 pesetas (239.903,32 euros).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Garantía provisional: Dispensada, según lo previsto en el art. 36.2 de la LCAP.

Garantía definitiva: 1.596.662 pesetas.

- Clave de la obra: 03-MA-1290-RH.

Objeto y tipo de licitación: «Renovación de firme en la carretera MA-401 de Málaga a Campanillas, p.k. 4,000 al 11,000».

Presupuesto de contrata: 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Garantía provisional: Dispensada, según lo previsto en el art. 36.2 de la LCAP.

Garantía definitiva: 2.400.000 pesetas.

- Clave de la obra: 2-MA-1294-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora de intersección en la A-367 para acceso a la barriada de Parchite y Campo de Maniobras de la Legión».

Presupuesto de contrata: 6.831.694 pesetas (41.059,31 euros).

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Garantía provisional: 136.634 pesetas.

Garantía definitiva: 273.268 pesetas.

- Clave de la obra: 2-MA-1296-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora de la intersección de la carretera A-367 con la Cañada Real de Granada».

Presupuesto de contrata: 24.009.410 pesetas (144.249,46 euros).

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d. Garantía provisional: Dispensada, según lo previsto en el art. 36.2 de la LCAP.

Garantía definitiva: 960.376 pesetas.

- Clave de la obra: 4-MA-1298-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora de intersección en el p.k. 16,800 de la carretera MA-402 (Campanillas a Pizarra)».

Presupuesto de contrata: 12.943.086 pesetas (77.789,51 euros).

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Garantía provisional: 258.862 pesetas.

Garantía definitiva: 517.723 pesetas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros, Resúmenes y de Características y demás documentos estarán expuestos para su examen en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Málaga, sita en el Paseo de la Farola, núm. 7, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece (13) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de las ofertas mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del